



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIELA GIRALDO ORTIZ Cédula 1054999310 (Madre), BRAYAN LEANDRO HERNANDEZ ORTIZ Cédula 1023848949 (Padre), CECILIA GIRALDO ORTIZ Cédula 30358620 (Otro Abuela Materna), OSCAR HERNAN ALZATE LOAIZA Cédula 75033125 (Otro Compañero Abuela Materna) de SALOME HERNANDEZ GIRALDO Registro de nacimiento 1056140345, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del Auto 1039 proferido el día 16/04/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173109093

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/05/2021

Desfijar el: 24/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA CORREA MEZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

